El documento original puede encontrarse en el https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS. Tambien podés escanear el QR que te llevará a las traducciones de cortecia y buscar ahí este DOC y otros). Algunas de las WEBs mencionadas aquí ya no se encuentran Online por lo que los links fallarán. Este DOC es una traducción de cortesía del documento **B03-Freedom-flyer** disponible en el **OPPTUCCFILLINGS**.

AVISO PÚBLICO

"A quien corresponda"

Bancos y "Gobiernos" mundiales embargados

ANTECEDENTES DE LAS EJECUCIONES HIPOTECARIAS EN EL MUNDO

Una investigación de dos años realizada por ***The One People's Public Trust (OPPT)*** descubrió el fraude masivo que los "bancos" y el "gobierno corporativo" han perpetuado sistemáticamente contra los pueblos de todo el mundo durante muchas décadas.

El informe final de la OPPT concluía que los propietarios de los bancos y de los gobiernos corporativos habían establecido deliberadamente un sistema de esclavitud por deudas y que, nos diéramos cuenta antes o no, este sistema atrapaba gradualmente a casi todos los individuos de la tierra, de por vida. El informe también concluía que el sistema existente no podía arreglarse y que había que crear un nuevo ordenamiento jurídico para liberar a los pueblos de la tierra de la esclavitud de la deuda. (Informe https://web.archive.org/web/20220328043626/https://i-uv.com/oppt-absolute/oppt-initial-investigation/)

Por lo tanto, utilizando el mismo proceso legal que los bancos, corporaciones y gobiernos corporativos siempre han usado para "embargar" a los individuos desprevenidos/engañados/incautos, **OPPT** realizó varias presentaciones comerciales durante 2011, 2012 y 2013, utilizando lo que se llama **Código Comercial Uniforme (UCC)**. **A los bancos y las entidades gubernamentales corporativas se les dio mucho tiempo y la oportunidad de 'refutar' las presentaciones, pero hasta la fecha nunca se han registrado refutaciones y, por lo tanto, las presentaciones de UCC fueron aceptadas como decisiones y, por lo tanto, surgieron como Ley global/mundial/internacional.**

Código comercial uniforme: ¿qué es? ¿Dónde y a quién se aplica?

El **C**ódigo **C**omercial **U**niforme **(UCC)** es la 'Biblia' de todo el comercio y es utilizado en todo el mundo por corporaciones bancarias y gubernamentales de alto nivel para administrar y gobernar sus transacciones y comportamientos comerciales a nivel internacional/global. Lamentablemente, el "**UCC**" no se enseña en las facultades de derecho, por lo que la mayoría de los abogados, procuradores y magistrados (que eran) no saben nada del **UCC** y argumentarán que no tiene aplicación. Sin embargo, dado el uso del **UCC** en los niveles superiores del "gobierno" (como evidencian las capturas de pantalla a continuación) y los bancos de todo el mundo, la diligencia debida y el conocimiento práctico del **UCC** es una necesidad.

https://www.argentina.gob.ar/economia/finanzas/relacion-con-inversores/informacion-remitida-la-sec
https://cdi.mecon.gob.ar/bases/jurid/19452.pdf

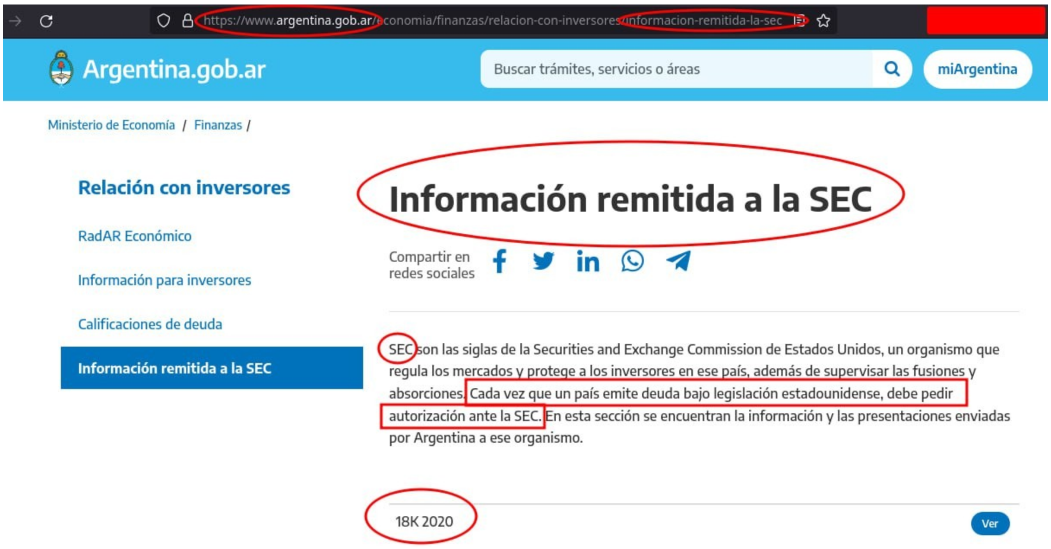

Comentario/Información : la corporación de derecho privado **Argentina Republic of** está registrada en la **SEC(la bolsa de valores de los EEUU)**. Conoce y maneja el código **UCC** como se evidencia en las capturas.

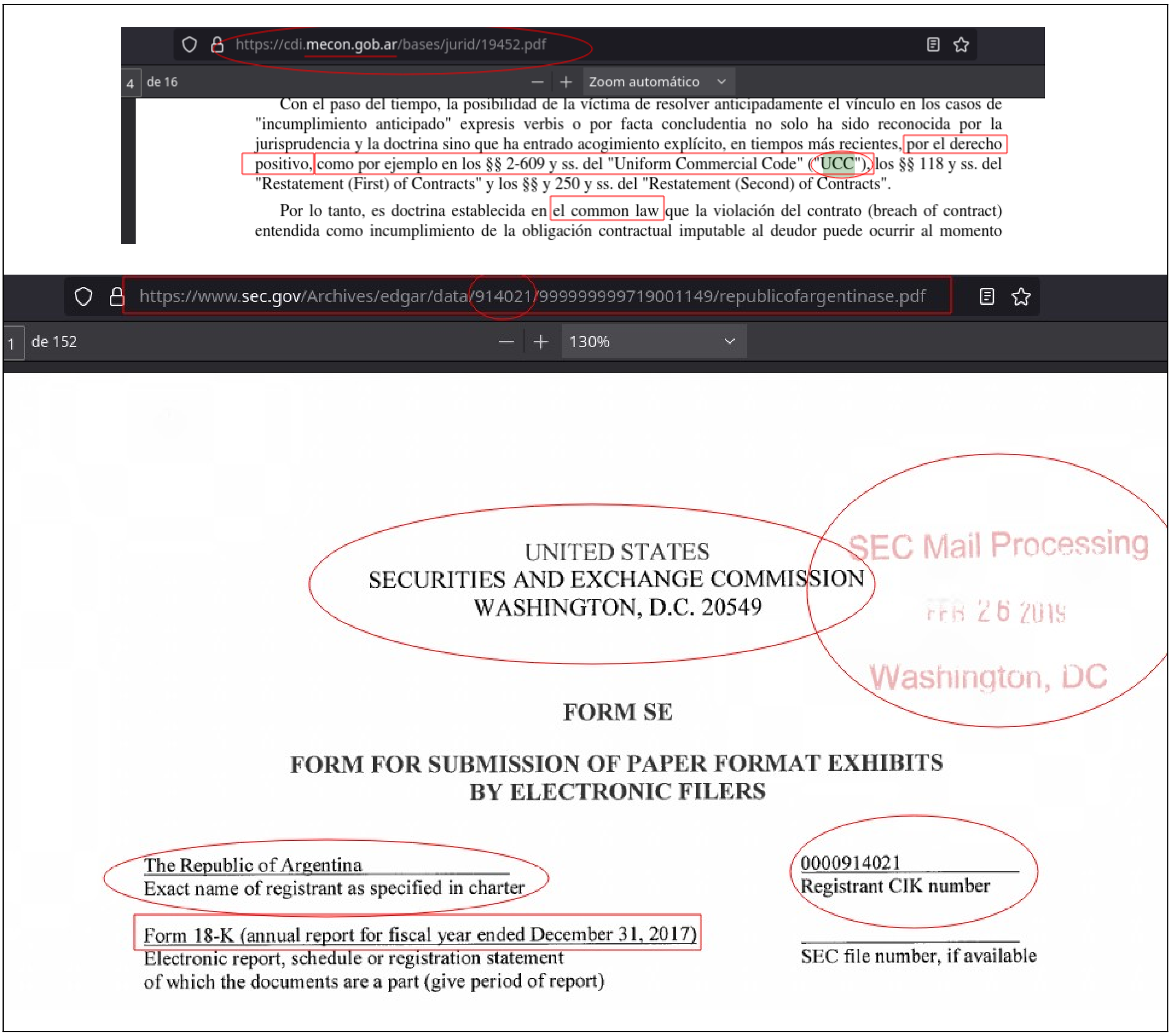

https://cdi.mecon.gob.ar/bases/jurid/19452.pdf

4 de 16 — + Zoom automático

Con el paso del tiempo, la posibilidad de la víctima de resolver anticipadamente el vínculo en los casos de "incumplimiento anticipado" expresis verbis o por facta concludentia no solo ha sido reconocida por la jurisprudencia y la doctrina sino que ha entrado acogimiento explícito, en tiempos más recientes, por el derecho positivo, como por ejemplo en los §§ 2-609 y ss. del "Uniform Commercial Code" ("UCC"), los §§ 118 y ss. del "Restatement (First) of Contracts" y los §§ y 250 y ss. del "Restatement (Second) of Contracts".

Por lo tanto, es doctrina establecida en el common law que la violación del contrato (breach of contract) entendida como incumplimiento de la obligación contractual imputable al deudor puede ocurrir al momento

https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/914021/999999999719001149/republicofargentinase.pdf

1 de 152 — + 130%

UNITED STATES
SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION
WASHINGTON, D.C. 20549

SEC Mail Processing
FEB 26 2019
Washington, DC

FORM SE

FORM FOR SUBMISSION OF PAPER FORMAT EXHIBITS
BY ELECTRONIC FILERS

The Republic of Argentina
Exact name of registrant as specified in charter

0000914021
Registrant CIK number

Form 18-K (annual report for fiscal year ended December 31, 2017)
Electronic report, schedule or registration statement
of which the documents are a part (give period of report)

SEC file number, if available

Recursos de UCC:

1) http://www.law.cornell.edu/ucc/ucc.table.html
2) http://en.wikipedia.org/wiki/uniform Code
3) http://australian-commonwealth.com /ucc.htm

¿Cómo llegaron las presentaciones de OPPT en UCC a ser decisiones legales globales?

Después de que se completó la investigación, el **OPPT** hizo dos conclusiones muy importantes que se establecieron en las presentaciones originales de **UCC:**

1. que ellos (los bancos y los gobiernos corporativos), mediante actos y prácticas engañosas, habían estado robando al pueblo durante cientos de años, y;

2. nada se interponía entre el Creador y cada una de las creaciones del Creador.

Los bancos y los gobiernos tuvieron la debida oportunidad de refutar ambas declaraciones, lo que no pudieron/quisieron y, por lo tanto, no lo hicieron: (ver declaraciones de hechos y acusaciones de incorrección por parte de bancos y gobiernos corporativos: (https://web.archive.org/web/20131211012201/http://i-uv.com/oppt-absolute/oppt-declaration-orders/).

Como resultado, el 25 de diciembre de 2012, **OPPT** anunció la ejecución hipotecaria de los bancos y gobiernos corporativos del mundo con el primer anuncio público: https://web.archive.org/web/20240410025019/https://i-uv.com/oppt-absolute/oppt-press-releases/ y el primer comunicado de prensa (4 de febrero de 2013): http://www.scribd.com/doc/140666918/press-release-qne-people-s-public-trust- foreclosure-on-major -Corporaciones, de conformidad con la ley comercial global establecida a través de las presentaciones de **UCC** registradas por **OPPT**.

Dos extractos de las presentaciones originales

Puede encontrar los documentos enumerados aquí en el Registro **UCC** de WashingtonDC: https://countyfusion4.kofiletech.us/countyweb/login.do?countyname=WashingtonDC(Free Login UN: OPPT PW: opptiuv) *(Esta cuenta no esta funcional pero cualquiera puede crearse una cuenta gratuita para verificar los documentos)*.

Referencia: TRUE BILL: WA DC UCC Doc # 2011114776 - 24 de octubre de 2012

Cartas/Estatutos bancarias anuladas:

"Declarado y ordenado irrevocablemente cancelado; todos y cada uno de los estatutos del **Banco de Pagos Internacionales (BIS)** miembros de la misma y de los mismos, incluidos todos los beneficiarios, incluidos todos los determinados estados de cuerpo que poseen, operan, ayudan y son cómplices de los sistemas de dinero privados, la emisión, el cobro, los sistemas de aplicación legal, **que operan SISTEMAS DE ESCLAVITUD** ...apropiación de valor lícito mediante representación ilícita…"

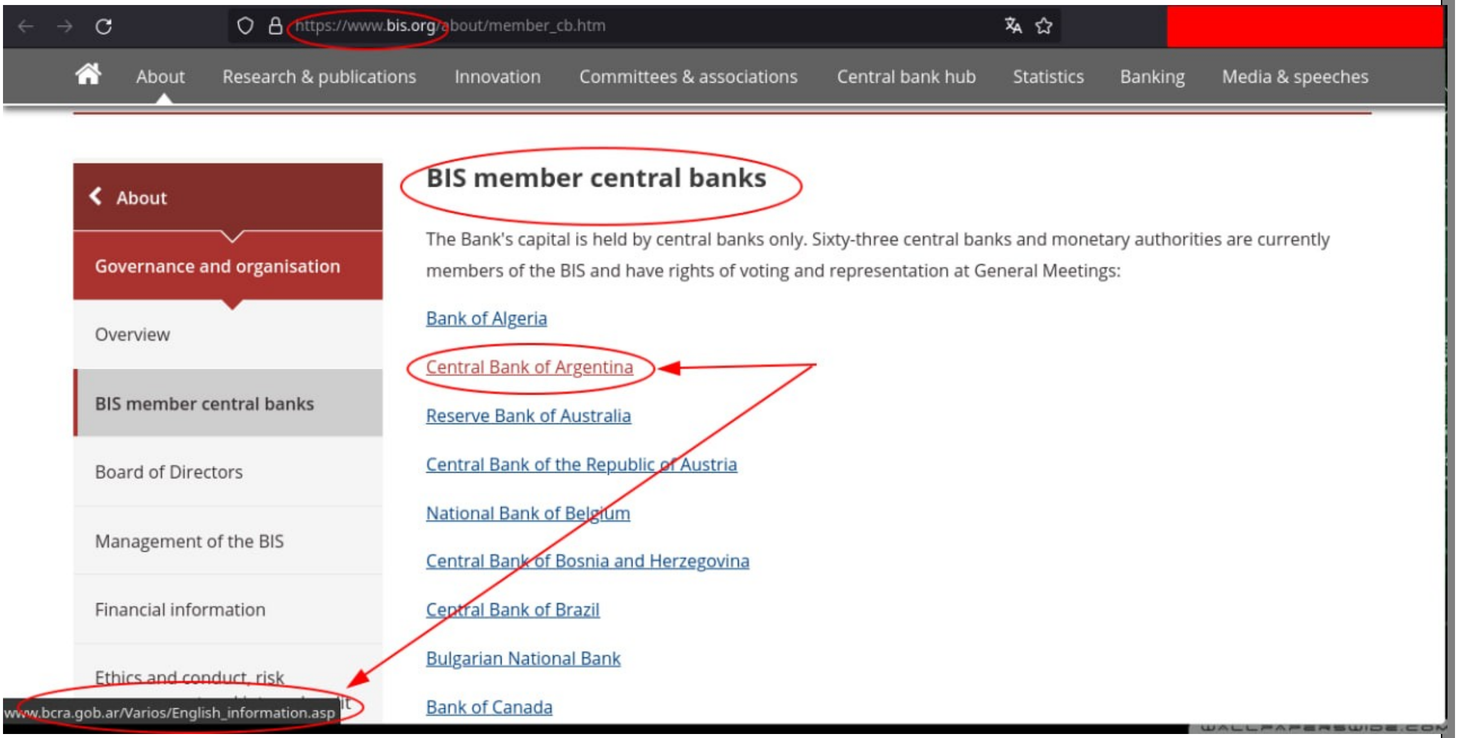

*Como muestra la captura del **BIS**, al colocar el mouse sobre un miembro lleva a su pagina oficial del respectivo banco, que era. (Ver remarcado en rojo)*

Referencia: DECLARACIÓN DE HECHOS: UCC Doc # 2012127914 - 28 de noviembre de 2012

Cartas/estatutos de Gobierno anulados:

“...Que todas y cada una de las CARTAS/ESTATUTOS, incluido el Gobierno Federal de los Estados Unidos, Estados UNIDOS, "ESTADO de ...", incluidas todas y cada una de las abreviaturas, ídem sonans u otras formas legales, financieras, gerenciales o de gestión, todos y cada uno de los equivalentes internacionales, incluidos todos y cada uno de los CARGOS, incluidos todos y cada uno de los FUNCIONARIOS, SERVIDORES PÚBLICOS, ÓRDENES EJECUTIVAS, TRATADOS, CONSTITUCIONES, MEMBRESÍAS, ACTOS y todos y cada uno de los demás contratos y acuerdos celebrados en virtud de los mismos, por lo tanto, ahora son nulos, inválidos o anulados, no refutados;...”

¿Qué significan las decisiones de UCC para los bancos y los gobiernos corporativos?

Todos los seres ahora actúan en calidad de entidades individuales, sin una red de seguridad corporativa y con plena responsabilidad personal por cada acción que toman, según el derecho consuetudinario, protegido y preservado por la política pública UCC 1-103, y la ley universal, la ley rectora establecida en las presentaciones OPPT UCC. (Consulte: **WA DC UCC REF Doc # 2011113593**). **Si algún individuo persigue alguna acción en nombre de un banco o "gobierno", causando a otro individuo cualquier daño que se describe en este documento, son absolutamente responsables, individual e ilimitadamente. Dichas acciones pueden resultar en la recepción de un aviso/notificación de cortesía.**

¿QUÉ ES UNA NOTIFICACIÓN DE CORTESÍA?

El aviso de cortesía contiene la información de este volante. Adicionalmente ofrece términos y condiciones para cualquier trato futuro que un agente de una entidad embargada y clausurada, pueda desear tener con vos. Las personas ahora están descargando y enviando avisos de cortesía en todo el mundo; 64,000 se descargaron en los primeros dos días posteriores al lanzamiento a principios de febrero de 2013.
(ver https://web.archive.org/web/20220307221906/https://i-uv.com/oppt-absolute/oppt-tools/which-courtesy-notice/) sus avisos públicos aquí: https://web.archive.org/web/20180318213919/http://pn.i-uv.com/

¿QUÉ SIGNIFICA ESTO PARA VOS? Todas las personas son declaradas libres de deuda
Se refieren: AVISO DE DECLARACIÓN DE VERDAD ABSOLUTA doc. UCC# 2013032035)

La presentación final del **OPPT** ocurrió el 18 de marzo de 2013. Este documento puso fin a todas las entidades restantes creadas por el hombre, y devolvió a todas los individuos de este planeta, a la **libertad absoluta**. En este documento el creador es referido como "**esencia absoluta**" y toda la gente de la creación es referida como "**esencia absoluta encarnada**". El artículo VI dice... "Yo verifico debidamente, con plena responsabilidad y obligación, por **DECLARACIÓN DE ORDEN**, que la **esencia eterna** se hace transparente y conocida por el **HACER** de todas y cada una de las encarnaciones de la **esencia eterna**, en el universo de la **esencia eterna**, es libre y no tiene deuda, sin refutación" Esto significa que NO HAY DEUDA. Vos no tenés deuda... Nadie tiene deuda... está hecho. Esto incluye tu hipoteca, tarjeta de crédito y coche o préstamo estudiantil.
Simplemente NO HAY MÁS DEUDA.

MÁS INVESTIGACIÓN

Programas de radio:
http://i-uv.com/media/radio-shows/

Sentencias sobre la esclavitud de la deuda
Probablemente no sabías que los bancos y los gobiernos corporativos han presentado lo siguiente para obtener la "propiedad" de tu cuerpo y tu trabajo.

1. Orden ejecutiva 13037 con fecha 04 de marzo de 1997 Los humanos definidos como capital.

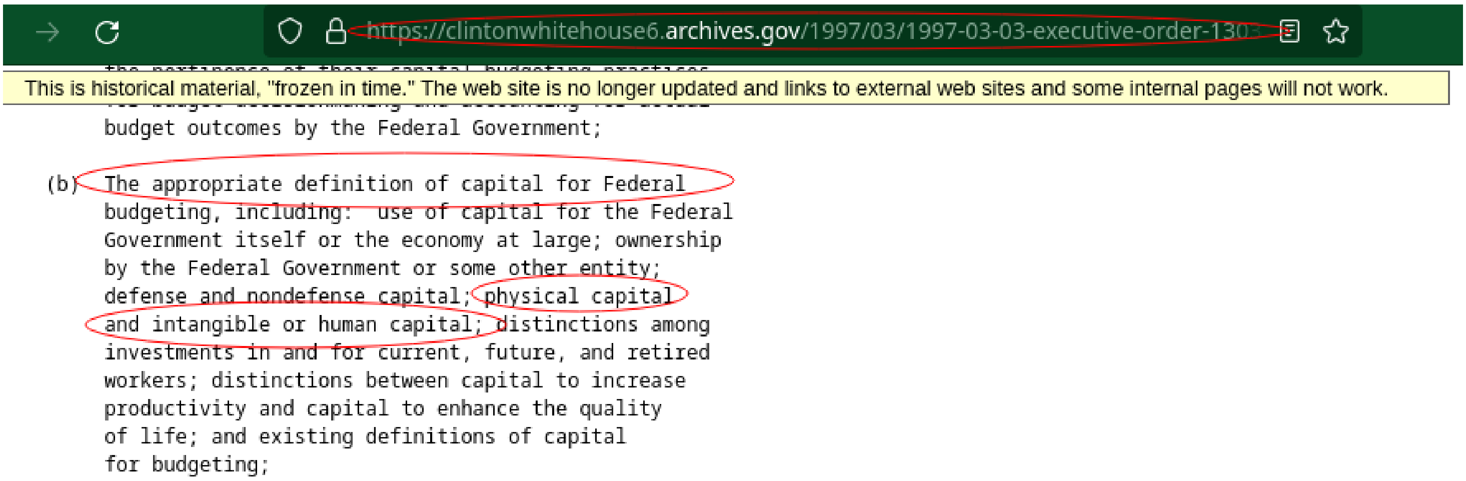

Ver: https://web.archive.org/web/20160314022917/https://americankabuki.blogspot.com/2013/03/us-citizens-defined-as-property-of.html

2. UCC DOC # 0000000181425776 Presentado el 12 de agosto de 2011 Evidencias de la venta de ciudadanos estadounidenses en transacciones entre el Sistema de la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos 1789 por $ 14.3 billones. (Vinculado arriba)

3. UCC Doc #2001059388 evidencia la plantilla que utiliza el Banco de la Reserva Federal de Nueva York para garantizar la garantía en los principales bancos de todo el mundo... incluidos los bienes muebles, los bienes y las crías de animales por nacer. (See http://www.mediafire.com/view/P3yh79cinzcwzu0s) (El link no esta actualmente disponible en este link pero se adjunta una captura del documento en el Registro de UCC)

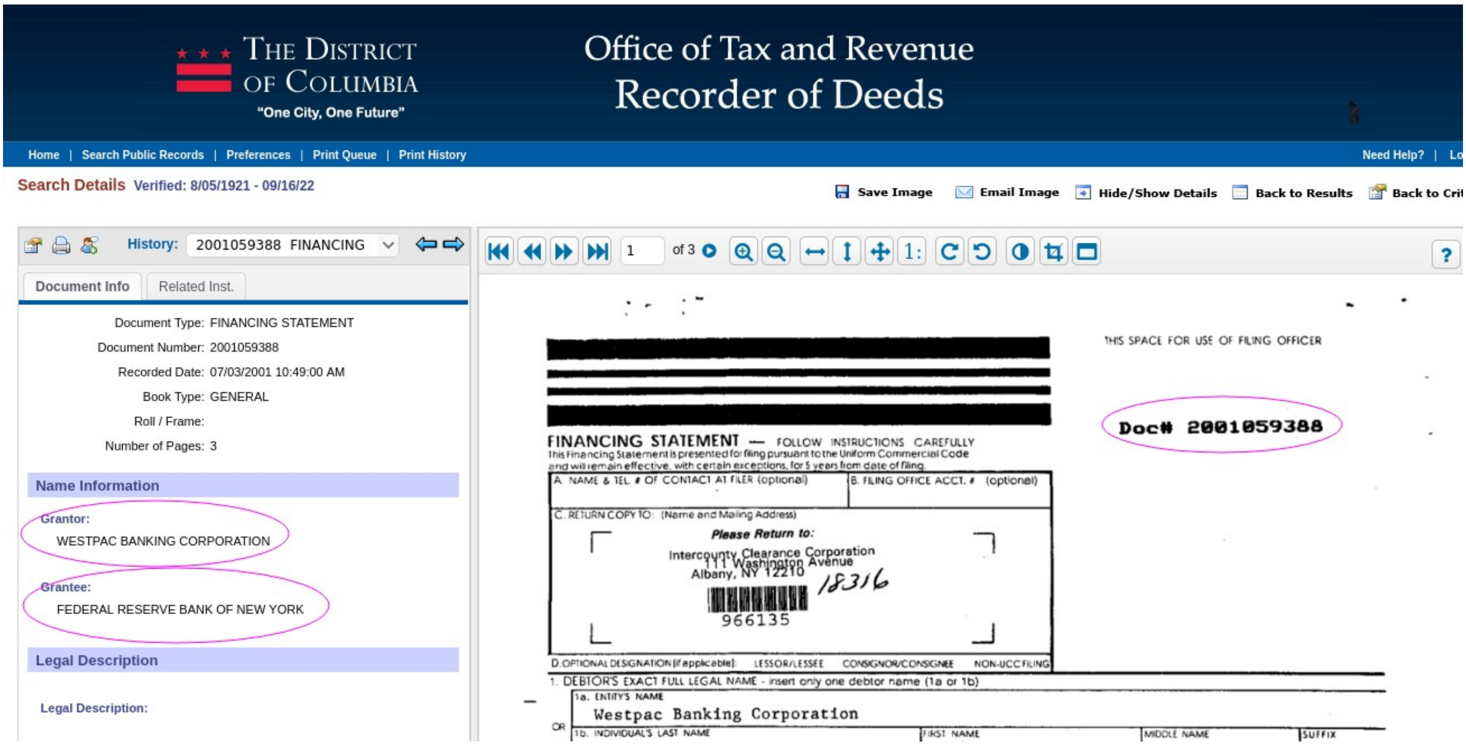

Los países y los 'gobiernos' son, eran, solo corporaciones, en la Bolsa de Valores de EE. UU. Y Dun & Bradstreet

Vaya a http://www.sec.gov/edgar/searchedgar/companysearch.html y buscá tu país en "más opciones" utilizando 8888 (gobierno extranjero) o 8880 (recibos depositarios estadounidenses) como el código SIC. Allí puede investigar a tu país como una empresa registrada en la Bolsa de Estados Unidos. Incluso puede revisar el informe anual de tu país. Vaya a esta lista de números **DUNS** para los gobiernos corporativos estadounidenses, argentinos, chilenos, etc, puede ver a muchos gobiernos federales, estatales y locales de los Estados Unidos que figuran como negocio con un número de identificación DUN y Bradstreet.

Órdenes de cesar y desistir:

Se llama la atención sobre la declaración y orden: UCC DOC # 2012096074, 09 de septiembre de 2012, debidamente reconfirmado y ratificado por **Commercial Bill (dinero comercial), UCC Doc. No. 201114586** y **True Bill (verdadero dinero) UCC Doc.No.2012 114776** que establece:

- Voluntarios de las fuerzas armadas... "para arrestar y detener a todos y cada uno de los ciertos estados de cuerpo, sus agentes, oficiales y otros actores, independientemente de su domicilio por elección, que poseen, operan, ayudan e incitan a los sistemas de dinero privado, a emitir, cobrar, hacer cumplir la ley/norma, sistemas operativos de esclavitud contra los diversos individuos de los estados, y que "recuperan todos los sistemas de dinero privado, seguimiento, transferencia, emisión, cobro, sistemas de cumplimiento legal que operan SISTEMAS DE ESCLAVITUD..."

- "... Todos los seres del Creador ayudarán inmediatamente a todos los servidores públicos identificados en este documento, a implementar, proteger, preservar y completar esta orden por todos los medios del Creador y creados como se indica en este documento, por, con y bajo su responsabilidad individual ilimitada …

Debido a que existe una orden de cesar y desistir, ahora sos libre de ofrecer términos y condiciones a las personas que actúan en nombre de un banco o "gobierno" ejecutado, emitiendo un aviso de cortesía.

Sitios WEB:

https://www.i-uv.com
https://americankabuki.blogspot.com.au/
https://opptcourtcases.forumotion.com
http://i-uv.com/media/sister-sites/
https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS/B06-Oppt-courtesy-notice-guidelines/mode/2up?view=theater

En Honor. Sin perjuicio **UCC 1-308**